

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Proceso Directivo- Normativo	Aprueba y autoriza las políticas en las que se sustentaran los demás procesos institucionales para el logro de objetivos, su competencia se traduce en los actos normativos, resolutivos y fiscalizadores.	Metas alcanzadas / Metas planificadas	100% Metas cumplidas
2	Proceso Ejecutivo	Orienta y ejecuta la política trazada por el proceso normativo; le compete tomar decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Su representante es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones y productos.	Objetivos alcanzados / objetivos propuestos	100% Objetivos logrados
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Proceso general de la gestión médica y salud ocupacional	Brindar atenciones médicas oportunas para beneficio de la población perteneciente a grupos de atención prioritaria.	Proyectos propuestos ejecutados / proyectos	100% Proyectos ejecutados

4	Proceso Integrado de Planificación y Gestión Estratégica	Organización y evaluación de la gestión institucional a través de la planificación estratégica. Ejecución operacional de los proyectos sociales a fin de fortalecer la calidad de los servicios del Patronato Municipal, así como la elaboración de propuestas para la ejecución de políticas y proyectos vinculados a la misión institucional.	Proyectos propuestos ejecutivos / proyectos	100% Proyectos ejecutados
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Proceso de la Gestión Administrativa	Administración de la planificación, organización, dirección, coordinación y control de los recursos humanos, bienes, servicios e insumos tecnológicos, con la finalidad de brindar el apoyo eficiente y eficaz que requiera gestión institucional	Número de trámites recibidos / Número de trámites despachados	100% de la planificación ejecutada
6	Proceso de Gestión Financiera	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar los recursos financieros y patrimoniales, así como la ejecución del Patronato Municipal de Inclusión Social, de manera eficaz, equitativa y transparente, a fin de alcanzar el máximo cumplimiento de los objetivos de la institución.	Presupuesto Aprobado Ejecutado / Presupuesto	100% de la planificación ejecutada
7	Proceso de Asesoría Legal	Asesorar, patrocinar, auspiciar y representar legal y judicial con el fin de proporcionar el sustento jurídico necesario para el correcto funcionamiento de la institución.	Disposiciones legales / Disposiciones legales vigentes	100 % de la normativa cumplida
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				n/a
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			06/06/2024	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCION DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. FRANCISCO CONDOLO	

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	francisco.condolo@patronatosd.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0960709500